

Guayaquil, Abril 24 del 2.010

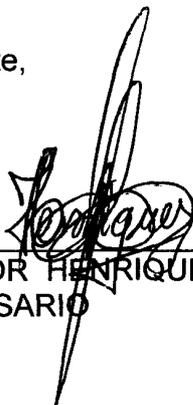
## INFORME DE COMISARIO

La compañía RIELOSI S.A, dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2009.

En este periodo, son escasos las operaciones comerciales llevadas a cabo por la administración de la compañía, la documentación de estas negociaciones están debidamente archivadas y llevadas en orden, los datos y libros de contabilidad son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El presente informe se emite como requisito necesario para la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico mencionado.

Atentamente,



SR. VICTOR HENRIQUEZ CUZME  
COMISARIO

